



## Ayuntamiento de Benagéber

### CERTIFICADO

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2024/2	El Pleno

**ANTONIO EDUARDO GONZÁLEZ RAMÍREZ, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,  
CERTIFICO:**

Que en la sesión celebrada el 5 de abril de 2024 se adoptó el siguiente acuerdo:

#### **TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, CARTOGRAFÍA DE INTERFAZ URBANO FORESTAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE BENAGÉBER”**

Vista la cartografía de interfaz urbano forestal de Benagéber elaborada con base en la Instrucción Técnica de 23 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales sobre la elaboración de la cartografía prevista en la Disposición Adicional Séptima del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del TRLOTUP.

El Pleno de la Corporación por unanimidad, de sus miembros presentes, adopta el siguiente, ACUERDO:

**PRIMERO.-** Aprobar la cartografía de interfaz urbano forestal de Benagéber, remitida por la Conselleria de Justicia e Interior, Dirección General de Prevención de Incendios Forestales.

**SEGUNDO.-** Remitir a la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales certificado acuerdo plenario.

**TERCERO.-** Facultar a la Alcaldía-Presidencia para la firma de cuantos documentos sean necesarios para el cumplimiento de lo acordado.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de ALCALDE, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

#### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



Ayuntamiento de Benagéber

Plaza Pío XII, 1, Benagéber, 46173 (Valencia). Tfno. 962171891. Fax: 962172108

